

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIDENCOMSA S.A.
CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Judadeña Vernaza Norte Manzana 7 solar 7 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SIDENCOMSA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Los Herederos De Álvarez Villacis Luz Ana, con 760 acciones y el Señor Murrieta Gaybor Geancarlo, con 40 acciones.
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Murrieta Gaybor Geancarlo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIDENCOMSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía SIDENCOMSA S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0828095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 9 de Abril del 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en la Calle Vernaza Norte Manzana 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de las administraciones e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si los hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se envíen a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que siendo aprobada en forma unánime y en su virtud por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. F) Murrieta Gaybor Guancarlo - Accionista - Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 9 de abril del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del 2015 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la cda Vernaza Norte Manzana 7 solar 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SIDENCOMSA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: Los Herederos De Álvarez Villacis Luz Ana, con 760 acciones y el Señor Murrieta Gaybor Guancarlo, con 40 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Murrieta Gaybor Guancarlo, y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDENCOMSA S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía SIDENCOMSA S.A., y a su Contador Ing. Miguel Ganchoso Zambrano con C.I. 081805480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 9 de Abril del 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en la Cda. Vernaza manzana 7 solar 7, en la ciudad de Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si los hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1. APROBAR los balances financieros presentados por la administración (correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario).
2. APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, será repartida parcialmente a sus accionistas y la diferencia se enviarán a una cuenta patrimonial de utilidades acumulada.
3. APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchoso Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta convoca un momento de reunión para la impresión del acta dentro de cual se procede a dar la lectura, la misma que es aceptada por los señores asistentes y es leída por el Presidente y Secretario quienes surtulan el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:20. F. Murrieta Gaybor Geancarlo - Asistente - Presidente de la Junta, F. Barrera García Félix Manuel - Asistente - Secretario de la Junta.

CERTIFICADO: Que la presente acta es igual a su original que figura en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remite en caso de ser necesario. Guaymas, 9 de abril del 2015.


Murrieta Gaybor Geancarlo
Asistente - Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIDENCOMSA S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015

Los herederos de la señora LUZ ALVAREZ VILLACIS propietarios indivisos de seiscientos sesenta acciones (760) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a seiscientos sesenta votos.


RUTH PATRICIA GAYBOR ALVAREZ


LADY MARGOTH GAYBOR ALVAREZ

El señor GEANCARLO MURRIETA GAYBOR, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a cuarenta votos.


GEANCARLO MURRIETA GAYBOR


Murrieta Gaybor Geancarlo
Accionista - Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

